



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000484-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a si la Junta de Castilla y León puede afirmar que el Programa de Desarrollo rural de Castilla y León 2007-2013 va a mantener y certificar su dotación actual.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000484, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a si la Junta de Castilla y León puede afirmar que el Programa de Desarrollo rural de Castilla y León 2007-2013 va a mantener y certificar su dotación actual.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El 11 de noviembre de 2013 entraba en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, una carta de la Comisión Europea donde se advertía de la posible pérdida de financiación europea a través del FEADER.

En dicha comunicación, no aparecía el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León entre los posibles afectados.

Después de los problemas de cofinanciación, que ha ocasionado durante el año 2013 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente al Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León; después de conocidos los presupuestos generales del Estado, donde la partida nacional de los programas de Desarrollo Rural es muy escasa.



PREGUNTA

¿Está la Junta de Castilla y León en condiciones de afirmar que el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013 va a mantener y certificar su dotación actual, sin riesgo de pérdida de fondos europeos?

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez